



Resolución Jefatural No. 204-2000-AGN/J

Lima, 25 MAYO 2000

Visto, el Expediente N° 001662-AGN/J-OAD presentado por doña María Esther Elva Nuñez Harrison, sobre renuncia a encargo de puesto de Director y a plaza de profesional de la Escuela Nacional de Archiveros;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural N° 002-2000-AGN/J del 07.01.2000, se contrató a Plazo Fijo, entre otros, a la Lic. María Esther Elva Nuñez Harrison, Especialista en Capacitación III, Nivel Remunerativo SPB de la Escuela Nacional de Archiveros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2000;

Que, por Resolución Jefatural N° 004-2000-AGN/J del 07.01.2000, se encargó a la citada servidora, el puesto de Director de Programa Sectorial III, Nivel Remunerativo F-5 de la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación;

Que, la mencionada profesional, ha formulado renuncia al encargo de puesto de Director y al cargo de Especialista en Capacitación III de la Escuela Nacional de Archiveros;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO .- Aceptar, a partir del 10 de Mayo del 2000, la renuncia formulada por la Lic. María Esther Elva NUÑEZ HARRISON, al encargo de puesto de Director de Programa Sectorial III, Nivel Remunerativo F-5 de la Escuela Nacional de Archiveros y al cargo de Especialista en Capacitación III, Nivel Remunerativo SPB de la Escuela Nacional de Archiveros del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



Dra. Aida Luz Mendoza Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

